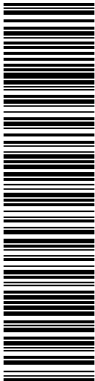


DOCUMENTO Anuncio: 818087 TD08.00 - RESOLUCION CONVOCATORIA PLAZAS PROCESO ESTABILIZACION AYUNTAMIENTO (PERSONAL LABORAL. BOE-A-2024-22986 07112024	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: ZMVPZ-EJWC5-7BRIZ Página 1 de 1	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 818087 ZMVPZ-EJWC5-7BRIZ 06FA700902712E30393A9849FFAD3CA4B74AB020) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 268

Miércoles 6 de noviembre de 2024

Sec. II.B. Pág. 141440

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22987 Resolución de 29 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 174, de 9 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a Infraestructuras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar Turismo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a Infraestructuras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Trabajador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Peón/a Limpieza Pública Residuos Sólidos Urbanos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Asesor/a Jurídico/a Delegación de Igualdad de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a Registro General de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Auxiliar Actividades Culturales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 209, de 29 de octubre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sanlúcar de Barrameda, 29 de octubre de 2024.–La Alcaldesa, Carmen Álvarez Marín.

cve: BOE-A-2024-22987
Verificable en <https://www.boe.es>